



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 17 de Octubre de 1986

Número 78

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 136/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN, Municipio de Huixquilucan, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05996 de fecha 25 de noviembre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado San Cristóbal Texcalucan, Municipio de Huixquilucan, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 17 de septiembre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 27 de septiembre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 23 de enero de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 425 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 17 de febrero de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de deravecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 2 de febrero de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLII Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 17 de Octubre de 1986 No. 78

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

##### COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de SAN CRISTOBAL TEXCALUCAN, Municipio de Huixquilucan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3901, 3898, 4113, 3904, 3889, 3892, 3893, 3894, 4122, 4128, 4130, 4010, 4003, 4007, 4049, 4050, 4051, 4052, 4053, 4054, 4055, 4056, 4063, 4064, 4044, 4048, 4047, 4001, 4002, 4221, 4223, 4224, 4210, 4209, 4006, 4067, y 4068.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4115, 4217, 4279, 4292, 4293, 4294, 4295, 4105, 4071, 4095, y 4096.

(Viene de la primera página)

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 27 de septiembre de 1985, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 27 de septiembre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 59 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado San Cristóbal Texcalucan, Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Julían Nava Pérez; 2.—Jerónimo Pérez Pérez; 3.—Aniceto Martínez; 4.—Enrique Pérez; 5.—Porfirio Ortiz; 6.—Atanacio Peralta; 7.—Calixto Feliciano; 8.—Ignacio Gutiérrez, 9.—Anatolio Gutiérrez; 10.—Leon G. Vda de G; 11.—Jacinto Rodríguez; 12.—Carmen González; 13.—Severino Rodríguez; 14.—Jesús García; 15.—Angel Nava; 16.—Antonio Villavicencio; 17.—Virginio Gutiérrez; 18.—Ignacio Gutiérrez Gil; 19.—Leonardo Romero; 20.—Alfonso Pérez; 21.—Leccadio Pérez Pérez; 22.—José Nava; 23.—Juan Carmona, 24.—Procoro Rodríguez; 25.—Angel Romero, 26.—Sebastiana García; 27.—Martín Gutiérrez Franco; 28.—Benigno Montiel; 29.—Alberto D. Gutiérrez; 30.—Abundio Nava; 31.—Manuel Gutiérrez; 32.—Moisés Vargas; 33.—Andrés Pérez; 34.—Felipe Pérez; 35.—Estéfana Potrero; 36.—Clemente Onofre; 37.—Isidoro Bonilla; 38.—Lucio Romero Pérez; 39.—Claudio Hernández; 40.—Norberto Gutiérrez M.; 41.—Rita Espinoza; 42.—Inés Nava Vda. de P.; 43.—Loreta Pérez Vda. de P.; 44.—Teófilo Bonilla; 45.—Rafaela Esquivel; 46.—Cándida Guzmán de Gutiérrez y 47.—Rosalino Ramírez García, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Antonio Martínez; 2.—Martínez

1 de Jesús; 3.—Tomás Pérez Sánchez; 4.—Porfirio Valdez Ortiz, 5.—Esperanza Ruiz Gutiérrez; 6.—Felipe Peralta Ramírez; 7.—Ma. Rosa V. de Feliciano; 8.—Leonor Sonia Gutiérrez M.; 9.—Leonor Gutiérrez Moreno; 10.—Horacio Gutiérrez Pérez; 11.—Rufo Rodríguez; 12.—Juana Rodríguez, 13.—Juana Rodríguez de Glez.; 14.—Sergio García Flores; 15.—Silvia García Flotes; 16.—Saturnina Rodríguez; 17.—Ignacia Rodríguez; 18.—Germán Nava Araiza; 19.—Miguel Nava Sánchez; 20.—Ana María Sánchez; 21.—Francisco Nava Sánchez; 22.—Lorenza Rojas; 23.—Margarita Díaz de Pérez; 24.—Juan López; 25.—Asirón Rodríguez Nava, 26.—Magdaleno Gutiérrez Romero, 27.—Ricardo Gutiérrez Romero; 28.—Porfirio Gutiérrez Romero; 29.—Carlos Llerenas; 30.—María Llerenas; 31.—Martha Mejía de Gutiérrez; 32.—Carmela Hernández de M.; 33.—Alicia Montiel Hernández; 34.—Modesta Rodríguez de Vargas; 35.—Gonzalo Pérez Casas; 36.—Lorenzo Bonilla Zuluaga; 37.—Eulalia Zuluaga; 38.—Gonzalo Bonilla Zuluaga; 39.—Alejandro Pérez Vargas y 40.—Mario Pérez Díaz, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00571299, 2.—00571300, 3.—00571302, 4.—00571308, 5.—00571309, 6.—00571313, 7.—00571326, 8.—00571331, 9.—00571333, 10.—00571339, 11.—00571347, 12.—00571350, 13.—..... 00571355, 14.—00571358, 15.—00571360, 16.—00571362, 17.—00571364, 18.—00571368, 19.—00571371, 20.—..... 00571382, 21.—00571387, 22.—00571389, 23.—00571390, 24.—00571391, 25.—00571394, 26.—00571399, 27.—..... 00571415, 28.—00571419, 29.—00571420, 30.—00571422, 31.—00571424, 32.—00571440, 33.—00571441, 34.—..... 00571452, 35.—00571455, 36.—00571456, 37.—00571458, 38.—00798607, 39.—00798611, 40.—00798613, 41.—..... 01632977, 42.—01633017, 43.—01633026, 44.—01633032, 45.—01633034, 46.—01633035 y 47.—02241863.

SEGUNDO — Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado San Cristóbal Texcalucan, Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, a los CC.: 1.—Rafael Nava Lobera; 2.—Filomeno Pérez Barrera; 3.—Albina Garibay Vda. de M.; 4.—Angela Sánchez Vda. de Pérez; 5.—Primo P. Margarito Ruiz; 6.—Juliana Ramírez Vda. de P.; 7.—Valentín Feliciano V.; 8.—Ernestina Gutiérrez G.; 9.—Alicia Gutiérrez de Pérez; 10.—Román A. Gutiérrez Moreno; 11.—Esteban A. Rodríguez de los S.; 12.—Luis González Rodríguez; 13.—

Higinio Rodríguez Cerro; 14.—Maximino García de los S.; 15.—Angel Nava Lobera, 16.—Epifania Pérez Vda. de V.; 17.—Virginia Gutiérrez Rojas; 18.—Sergio Gutiérrez Valdez; 19.—J. Guadalupe Romero G.; 20.—Alfonso Pérez Díaz; 21.—Juana Díaz Morales; 22.—Lucio Nava Nava; 23.—Dominga Carrasco Vda. de N.; 24.—Margarita Nava Vda. de R., 25.—Margarita Romero Martínez; 26.—Calixto Bonilla Romero; 27.—Pedro Casas Romero; 28.—Sotera Montiel Hernández; 29.—Leonides Gutiérrez Casas; 30.—Celerina Nava Casas; 31.—Bonfilio Gutiérrez Gutiérrez; 32.—María G. Rodríguez Ortega; 33.—Pablo Héctor Pérez Gutiérrez; 34.—José Luis Pérez de la Rosa; 35.—Julia Empila Potrero; 36.—Zeferino A. Onofre Arévalo; 37.—Lorenzo Bonilla Romero; 38.—Justa Gutiérrez de Romero; 39.—Lucio Hernández Ramírez; 40.—Guillermo Gutiérrez Pérez; 41.—Severo Villavicencio E.; 42.—Pedro Nolasco Pérez Nava; 43.—Pedro Pérez Vargas; 44.—Francisca Barrios Vda. de B.; 45.—Martín Gutiérrez Pérez; 46.—Quirico Gutiérrez Guzmán y 47.—María L. Bernal Vda. de R., consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado San Cristóbal Texcalucan, Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. **Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. **Victor David García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. **Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. **Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. **Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 213/986.

C. MAGDALENA DOMINGUEZ CUEVA.

JUAN CASTILLO MEJIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión que ha operado en su favor, respecto del Lote número 5 y Lote número 23, ambos de la Fracción 40, Sección Las Vegas, del Fraccionamiento Avándaro, perteneciente a este Municipio de Valle de Bravo, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: Lote Número Cinco: AL NORESTE: 30.00 metros, con Calle Vega del Campo; AL SURESTE: 40.00 metros, con Lote número 6; AL SUROESTE: 30.00 metros, con Lote número 23; AL NOROESTE: 35.00 metros, con Lote número 4 y en 5.00 metros, con el número 24. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,200.00 metros cuadrados. Lote Número Veintitres: AL NORTE: 30.00 metros, con Lote número 5; AL SUR: 30.00 metros, con Calle Vega del Valle; AL ORIENTE: en tres líneas, la primera de 10.00 metros, la segunda de 9.50 metros y la tercera de 25.80 metros, todas lindan con el Lote número 22; AL PONIENTE: en dos líneas, la primera de 15.30 metros, la segunda de 27.40 metros, ambas lindan con el Lote 24. Con una superficie aproximada de 1,300.00 metros cuadrados. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, debe presentarse a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestarla, y en el caso de no hacerlo dentro de este término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.—Valle de Bravo, Méx., a treinta de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3901.—25 Sept., 7 y 17 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SR. JOSE DE JESUS GUERRERO PACHECHO.

La señora MARIA SARA MONSIVAIS GUDIÑO, le demanda en el expediente número 563/986, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII y XII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de Toluca, Estado de México, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica 3898.—25 Sept., 7 y 17 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente número 689/86, JUANA SANCHEZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de una casa habitación ubicada en Calle de Pino Suárez número 25 de San Lucas Tepemajalco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 9.60 mts. colinda con Calle Pino Suárez; AL SUR: 9.60 mts. colinda con Juan García; AL ORIENTE: 39.70 colinda con Callejón sin nombre; AL PONIENTE: 39.70 colinda con Félix San Juan Areválo.

La C Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4113.—9, 14 y 17 O. t.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

SEÑOR PEDRO VAZQUEZ, en los autos del Expediente número 867/1986, Juicio Ordinario Civil promovido por AURORA TALAVERA MONDRAGON, en contra de usted el C. Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando entre tanto las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en Gaceta del Gobierno del Estado, 19 de Septiembre de 1986.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Arturo Espinoza García.—Rúbrica.—Doy Fe. 3904.—25 Sept., 7 y 17 Oct.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXP.: 1374/85-3

JOSE F. DIAZ.

IRAIZ DIAZ ZARATE, en el expediente al rubro indicado, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno denominado El Chavacano, sito en el pueblo de San Luis Tlatilco en el Municipio de Naucalpan, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 52.00 metros y linda con Juan Navarro; AL SUR: en 58.50 metros y linda con el Río; AL ORIENTE: en 23.00 metros y linda con Juan Gutiérrez; AL PONIENTE: en 28.00 metros y linda con Antonio Castañeda y con una superficie de 1319.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 3889.—25 Sept., 7 y 17 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

PASTOR CONTRERAS JAMAICA, en el expediente número 1461/85, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapición del terreno número 24, manzana 48 Colonia Loma Bonita de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 26.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Srto. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3892.—25 Sept., 7 y 17 Oct.

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REBECA MASTACHE SANCHEZ.

SANCHEZ OLIVARES JESUS, en el expediente número 204/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapición, del lote de terreno número 17, de la manzana número 374, de la Colonia Aurora hoy Licenciado Benito Juárez de las calles de Ardilla 413, con las siguientes medidas: AL NORTE: 16.95 metros, con lote Dieciséis; AL SUR: 16.95 metros, con lote Dieciocho; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote Cuarenta y Dos; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle de Ardilla, con una superficie de 152.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no haberlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

3893.—25, Sept. 7 y 17 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MA. GUADALUPE GONZALEZ EDUARDO.

En el expediente número 45/986 F. el señor Marín Cid Olmos, le demanda la disolución del vínculo matrimonial por Divorcio Necesario. C. Juez ordena se le emplaze por medio de edictos en cumplimiento al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno haciéndole saber a la demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda para que produzca su contestación se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confesa en los términos de la demanda de la actora, dado en El Oro de Hidalgo, México, a los veintidos días de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3894.—25 Sept., 7 y 17 Oct.

**JUZGADO CUARJO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 1699/86, GERMAN URIBE SERVIN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno con construcción ubicada en la calle de Leona Vicario número cuatrocientos uno de esta Ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 15.00 mts. con Juan Uribe Alvarez; AL SUR: 15.00 mts. con Alicia Nava de Mercado; AL ORIENTE: 20.17 mts. con Abel Jaime Martínez; AL PONIENTE: 20.17 mts. con Calle Leona Vicario. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica

4122.—9, 14 y 17 Oct.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BENJAMIN GARCIA GARCIA, bajo expediente 2585 86, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno ubicado en Calle Miguel Hidalgo número 7, Colonia San Lucas Patoni, en Tlalnepantla, México, y que mide y linda: AL NORTE: en 19.57 mts. con Juan Sánchez; AL SUR: en 20.88 mts. con Calle Miguel Hidalgo; AL ORIENTE: en 24.90 mts. con Luz Romero; AL PONIENTE: en 20.45 mts. con Luciano Rodríguez, con superficie total de 458 60 M2., por auto de veintitres de septiembre del año en curso, se dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general para el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en Toluca, México y Tlalnepantla, México, respectivamente. Tlalnepantla México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y seis. C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4128.—9, 14 y 17 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

J. TRINIDAD PEÑALOZA MIRELES promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo, del poblado de Villa Cuauhtémoc Municipio de Otzolotepec, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 28.50 mts. con Guadalupe Peñaloza, AL SUR: 30.40 mts. con Trinidad Peñaloza Muciño, AL ORIENTE: 30.50 mts. con Carril; AL PONIENTE: 27.70 mts. con Tito Peñaloza,

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber lo anterior a las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que lo deduzcan a este Juzgado dentro del término de Ley.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 26 de septiembre de 1986. El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Menieta Carbajal.—Rúbrica.

4130.—9, 14 y 17 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

BEATRIZ DE LA FUENTE DE CID DEL PRADO, promueve en el expediente número 2006/86, Diligencias de Inmatriculación respecto de un predio y construcción, ubicado en el Barrio San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.50 metros, con Darío López Cid del Prado; AL SUR: 25.50 metros, con Avenida Juárez; AL ORIENTE: 12.25 metros, con el Lic. Adolfo López Mateos; AL PONIENTE: 12.25 metros, con María Cid del Prado Martínez, con superficie total de 312.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4010.—3, 17 y 31 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1143/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN  
CARDENAS.

ADELINA CHIMAL MACHUCA les demanda la usucapión del lote de terreno número 18, Manzana 154, de la Colonia El Sol en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con Lote 17; AL SUR: en 20.00 metros, con Lote 19; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle 16; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Lote 3. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por Apoderados se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de Septiembre de 1986.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4049.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 2099/86.

LIDIA RIVERA ORTEGA, promueve diligencias de Inmatriculación, sobre el terreno denominado "La Virgen", ubicado en San Juan Atlámica, perteneciente a Cuautitlán Izcalli, del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos, el primero de 36.68 metros, con Luis Martínez Zaragoza y el segundo de 6.59 metros con Cirilo Ansaro Hernández; AL SUR: en dos tramos, el primero 16.83 metros, con Pedro Chimal Chávez, y el segundo de 11.14 metros, con Avenida Hidalgo; AL ORIENTE: en dos tramos, el primero de 45.44 metros, con Luis Martínez Zaragoza y el segundo de 56.28 metros, con Pedro Chimal Chávez; AL PONIENTE: en cinco tramos, uno de 20.80 metros, con Cirilo Amaro Hernández; dos—43.50 metros; tres—8.30 metros; cuatro—8.30 metros, con la Servidumbre de paso los cuatro, Teniendo una superficie total de 3,116.404 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 30 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4003.—3, 17 y 31 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 855/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN  
CARDENAS.

MATILDE NOLASCO RAMOS, les demanda la usucapión del lote de terreno número 26, Manzana 82, de la Colonia El Sol en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 10.00 metros, con lote 12; AL SUR: en 10.00 metros, con 2a. Avenida; AL ORIENTE: en 20.75 metros con Lote 27; y AL PONIENTE: en 20.75 metros, con Lote 25. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderados se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados, quedando en la Secretaría copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4050.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 659/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

HILIAN ORTEGA MINOR le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, Manzana 2 de la Colonia Modelo en esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 18.00 metros, con Lote 1; AL SUR: en 18.00 metros, con Lote 5; AL ORIENTE: en 9.00 metros con Lote 4; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle 11. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boleta judicial quedando en la Secretaría copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4051.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

JOSE LUIS MEZA BUSTOS, promueve diligencias de Inmatriculación bajo el expediente número 1729/86, respecto de un terreno denominado Tepanisca, ubicado en el Barrio de La Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Calle de Amecameca; AL SUR: 12.60 metros, con Calle Ayapango; AL ORIENTE: 24.40 metros, con Guadalupe Gutiérrez y Elodia Martínez; AL PONIENTE: en 24.70 metros, con Concepción Pérez Flores con superficie total de 314.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4007.—3, 17 y 31 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 939/86,  
 PRIMERA SECRETARIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
 JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN  
 CARDENAS

ROSARIO AGUILERA PALACIOS, les demanda la usucapión del lote de terreno número 17, Manzana 89, de la Colonia El Sol en esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 20.75 metros, con Lote 16; AL SUR: en 20.75 metros, con Lote 18; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle 19; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Lote 2, con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por Apoderados se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
 4052.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 757/86,  
 PRIMERA SECRETARIA.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RAMONA VEGA GUZMAN, le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, Manzana 12, de la Colonia Estado de México, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias, son las siguientes: AL NORTE: en 20.75 metros, con Lote 25; AL SUR: en 20.75 metros, con Lote 23; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Lote 5; y AL PONIENTE en 10.00 metros, con Calle 12. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando en la Secretaría copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
 4055.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1013/86  
 PRIMERA SECRETARIA.

SIMON REGALADO JUAREZ.

PABLO CESAR CHAVEZ le demanda la usucapión del lote de terreno número 38, Manzana 54, Colonia México, 2a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 25.00 metros, con Lote 37; AL SUR: en 25.00 metros, con Lote 39; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con Lote 15; y AL PONIENTE: en 8.00 metros, con Calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
 4053.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 789/86,  
 PRIMERA SECRETARIA.

LUZ FLORES DE CASTILLO

LETICIA LOPEZ MENDIOLA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 43, Manzana 130, de la Colonia Aurora en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con Lote 42; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 44; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Calle Coronelas; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Lote 17. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando en la Secretaría copias simples.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de Septiembre de 1986.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
 4054.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1103/86,  
 PRIMERA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
 FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

DAVID MARTINEZ TEROPA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, Manzana 17, de la Colonia Loma Bonita en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con Lote 6; AL SUR: en 20.00 metros, con Lote 8; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Lote 27; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Mariano Abasolo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 50 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
 4056.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 212/86.

RAFAELA DIAZ GUZMAN.

PEDRO TRUJANO HUESCAS, le demandó en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y como consecuencia del mismo la disolución del vínculo matrimonial que los une, así como el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo se le podrá tener contestando en sentido negativo, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán mediante rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 17 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4063.—7, 17 y 29 Oct

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLALNEPANILTA-ECATEPEC**

**EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

SR. JUAN JESUS OLIVERA JORDAN:

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA ELENA SANCHEZ FLORES, bajo el expediente número 739/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del Vínculo Matrimonial por las causales previstas por la Fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. La C. Juez por auto de fecha dieciocho de Septiembre del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de esta misma fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 29 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4064.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

SRA. MARIA JAQUELINE WILSON VERA.

El señor RAUL ERNESTO ORTIZ ROJAS, promueve bajo el expediente número 1423/86 la demanda en la vía Ordinaria Civil Pérdida de la Patria Potestad en el Juzgado Civil de Primera Instancia, y se le hace saber por el presente para que comparezca dentro del término de Treinta Días, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo, términos que empezarán a contar a partir del día siguiente de la última publicación, apercibiéndolo que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía se dejan a disposición de la SRA. MARIA JAQUELINE WILSON VERA en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4044.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 779/86.  
 PRIMERA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

MARIA LUISA ORTEGA ROBLES, le demanda la usucapion del lote de terreno número 27, Manzana 94, de la Colonia El Sol, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con Lote 26; AL SUR: en 29.00 metros, con Lote 28; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Lote 12; y AL PONIENTE: en 30.00 metros, con Calle 24. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando en la Secretaría copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4048.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 959/86.  
 PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE LOS ANGELES BENITEZ.

ANGELA HERNANDEZ OLIVERA, le demanda la usucapion del lote de terreno número 25, manzana 143, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 metros, con Lote 26, AL SUR: en 21.50 metros, con Lote 24; AL ORIENTE: en 10.00 metros con Lote 6; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle 17. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón quedando en la Secretaría copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 5 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4047.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 2102/86.

LEOPOLDO ROMERO NAJERA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Virgen", ubicado en San Juan Atlamica, perteneciente a Cuautitlán Izcalli, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 19.80 metros, cuadrados con Laura Romero de Amaro; AL SUR: 23.00 metros, con Calle de Hermenegildo Galeana; AL ORIENTE: 38.70 metros, con Francisco Macrugal; AL PONIENTE: 49.20 metros, con Luis Martínez Zaragoza. Teniendo una superficie de 870.21 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 29 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Ac., P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4001.—3, 17 y 31 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 2100/86.

JEANA OSORIO HERNANDEZ y ALBERTO CHIMAL OSORIO, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Virgen", ubicado en San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con Luis Martínez; AL SUR: 19.75 metros, con Laura Romero de Amaro; AL ORIENTE: 42.841 metros, con Servidumbre de Paso; AL PONIENTE: 41.691 con Luis Martínez. Teniendo una superficie de 896.275 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus Derechos los que se crean con uno mejor y se da el 30 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4002.—3, 17 y 31 Oct.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 888/86, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el señor Sergio Solares del Río, endosatario en procuración de Gerardo Mora Carballar en contra de Eugenio Bravo Marín, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día Cinco de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera Almoneda de remate de un Microbus de servicio colectivo Marca Dodge, Modelo 1977, con número de placas de circulación 112 BNV, con número de Registro Federal de Automóviles 4240074, Motor hecho en México, con número económico 276 de la Ruta 85; el C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocándose a postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4221.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

ISAAC VILLAGRAN ALANIZ, Expediente número 341/1986, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "EL CEDRO", ubicado en San Agustín de las Palmas, Municipio de Villa Donato Guerra, México, que mide y linda: AL ORIENTE: 74.85 metros y linda con Cirilo Villagrán; AL PONIENTE: 153.65 metros y linda con un canal de riego y Jesús Alvarez; AL NORTE: 208.70 metros y linda con Mario Díaz, AL SUR: 102.00 metros y linda con Isaac Villagrán Alaniz.—Teniendo una superficie aproximada de 9,981.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos de los de mayor circulación y en la Gaceta de Gobierno del Estado; llamando a quienes se crean con algún derecho sobre el predio objeto de la información lo deduzca en término de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los dos días de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4223.—14, 17, y 22 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1323/1984.

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito de Toluca, Edicto, Emma Martínez Viuda de García, Albacea de la Sucesión a bienes de Francisca Torres Mena Viuda de Cuadros, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la calle de 5 de Mayo S/N en el poblado de Tecaxic, México.—Superficie 2,510 M2. NORTE: 113.20 Mts., con terreno de Antonio Torres, SUR: 146.70 mts., antes, ahora 137.80 mts., con terreno de Pedro Gómez; ORIENTE: 12.30 mts., con terreno de Josefa Méndez. PONIENTE: 26.60 metros, antes ahora 27.70 mts., con Camino Real que conduce a la Hacienda de Nova.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico local de mayor circulación en la Ciudad, Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los Ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy Fe.—Rúbrica.

4224.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

SILVERIO GONZALEZ VARELA, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 1920/1986, De: Terreno ubicado en la Privada de Pedro Cortés, sin número, perteneciente a este Distrito de Toluca, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del vértice más al Noroeste, una recta con dirección de Poniente a Oriente de 10.00 mts. con Juan Cayetano Ocampo, de su extremo da vuelta hacia el Sur en una recta de 2.00 mts. quiebra hacia el Oriente en una recta de 10.00 mts., por ambas con Norberto García del extremo de la última quiebra hacia el Sur en una recta de 7.00 mts. con Ramón García Santiago da vuelta hacia el Poniente en una recta de 20.00 mts. con Esperanza Flores y finalmente quiebra hacia el Norte en una recta de 9.00 mts. con Privada de Pedro Cortés, que es la de su ubicación, con lo que llega al punto de partida. Tiene una superficie de: 160.00 M2

Para su publicación en esta Ciudad de Toluca, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4210.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

MARIA MANON MERCADO VIUDA DE MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1944/1986, de una casa ubicada en el pueblo de Santiago Miltepec Méx., que mide y linda: AL NORTE: 39.50 mts. con Martiniano Prado; AL SUR: 21.50 metros con Fidel Mendoza; AL ORIENTE: 109.00 metros con Armando Martínez Melchor y AL PONIENTE: 123.40 metros con Calle Tabasco, que es la de su ubicación, tiene una superficie de 3,512.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4209.—14, 17 y 22 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

GILBERTO ORTIZ PONCE, GUILLERMO UROSA ESTRADA, MARIA CAMOIR VIRGILIO Y LUIS ALEJANDRO ENRIQUEZ.

VICENTA NAVA DE ALMAGUER, en el expediente número 1781/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USU-CAPION del lote de terreno número 12 de la Manzana 198 de la Colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 11; AL SUR: 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Vergelito, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a 22 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4006.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

GLORIA GUZMAN DE AGUILAR, en el expediente número 1271/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, de la manzana 50, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 28; AL SUR: 20.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Catorce y AL PONIENTE: 10.00 metros

con lote 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4067.—7, 17 y 29 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA.

MARIA DE JESUS BONILLA DE MEZA, en el expediente número 1270/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la Manzana 10, de Colonia El Sol, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con Av. Higinio Guerra, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacer las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. Acos del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4068.—7, 17 y 29 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTOS**

EXP. 9394/86, SANTIAGO GONZALEZ OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 82.00 metros con Emilio García Ríos; SUR: 82.00 metros con Genaro Bárcenas; ORIENTE: 42.00 metros con Catalina Pérez Viuda de Juárez; PONIENTE: 42.00 metros con Emilio García Ríos.

Superficie Aproximada: 3,444.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9390/86, C. Miguel García Benítez, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 27.00 metros con Alejandro Mercado; SUR: 27.00 metros con Javier Rodea; ORIENTE: 15.00 metros con Camino a Tlacotepec; PONIENTE: 15.00 metros con Servando Flores.

Superficie Aproximada: 405.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9389/86, C. INOCENTA NOVA DE CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 62.54 metros con Josefa Albarrán; SUR: 62.13 metros con calle; ORIENTE: 23.90 metros con Anita González; PONIENTE: 29.85 metros con Eliseo Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 1,676.11 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9388/86, C. HERMILO LOPEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapozaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.17 metros con calle Río Bravo; SUR: 16.50 metros con Marcos Antonio Vilchis; ORIENTE: 9.90 metros con calle; PONIENTE: 9.90 metros con Armando Hernández.

Superficie Aproximada: 161.71 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9387/86, C. LEONILA ALANILLA Y JOSE SOLIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 32.50 metros con calle; SUR: 33.50 metros con Privada; ORIENTE: 13.20 metros con Guadalupe Alanillo.

Superficie Aproximada: 214.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9386/86, C. ALEJANDRO CAÑAS BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 33.20 metros con Vicente Sánchez; SUR: 29.00 metros con Vicente Sánchez; ORIENTE: 87.40 metros con Lázaro Flores; PONIENTE: 80.80 metros con Dolores y Lázaro Nava.

Superficie Aproximada: 2,515.51 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9385/86, C. SERGIO PASTRANA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cuauxtenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Salvador Romero, SUR: 10.00 metros con calle Artesanos; ORIENTE: 27.00 metros con Cecilia Castillo; PONIENTE: 27.00 metros con Rogelio Domínguez Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9411/86, C. GUILLERMINA CAMPOS DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 119.47 metros con Martina Lazcano; SUR: 119.56 metros con Carretera; ORIENTE: 52.00 metros con Amado Estrada; PONIENTE: 22.26 metros con Juana Rojas.

Superficie Aproximada: 4,270.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9410/86, C. ANTONIO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 68.25 metros con Emilio Monroy, Víctor Salazar y Teresa Castillo; SUR: 67.79 metros con Luis Mejía Delgado; ORIENTE: 20.75 metros con calle J. Guadalupe Posada; PONIENTE: 21.00 metros con Carmen Castillo y Marciano Rodríguez.

Superficie Aproximada: 1,418.53 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9409/86, C. BERNARDO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoleya de Juárez, Municipio de A. de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Francisco Javier Velázquez y Eleazar V. B., SUR: 60.00 metros con Delfino Gómora Carmona; ORIENTE: 20.00 metros con Camino; PONIENTE: 20.00 metros con Armando Carmona Vilchis.

Superficie Aproximada: 1,200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9408/86, C. JOSE LUIS ROMERO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 56.00 metros con Eulogio Arzate; SUR: 56.00 metros con Ubaldo Piña; ORIENTE: 6.00 metros con Privada; PONIENTE: 6.00 metros con Josefina Díaz.

Superficie Aproximada: 336.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9407/86, C. RIGOBERTO MARTINEZ BEDOLLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zacatepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Olimpo Ariel Martínez; SUR: 16.00 metros con Mauro Everardo Martínez; ORIENTE: 17.00 metros con Calle; PONIENTE: 17.00 metros con Salvador Jiménez.

Superficie Aproximada: 272.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9453/86, C. GREGORIO PERALTA DE SALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 39.95 metros con Cabaña Suiza; SUR: 38.50 metros con Macario Arzate Almazán; ORIENTE: 77.00 metros con Esteban Cuarto; PONIENTE: 76.00 metros con Tomás Millán.

Superficie Aproximada: 3,100.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9460/86, C. MAYOLA ROSSANO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con Tomás Chávez; SUR: 28.50 metros con Teresa Rossano; ORIENTE: 20.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 20.00 metros con Nicolás Ramírez.

Superficie Aproximada: 570.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9459/86, C. TERESA ROSSANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Camino a San Salvador, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con Carmela Rossano; SUR: 28.50 metros con Manolo Rossano; ORIENTE: 22.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 22.00 metros con Nicolás Ramírez.

Superficie Aproximada: 627.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9458/86, C. CARMELA ROSSANO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con María Rossano; SUR: 28.50 metros con Teresa Rossano; ORIENTE: 20.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 20.00 metros con Nicolás Ramírez.

Superficie Aproximada: 570.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9461/86, C. ALVARO GARCIA MENDIETA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 41.00 metros con Margarito Flores; SUR: 41.25 metros con Paulino Romero; ORIENTE: 25.50 metros con Aurelio Rodríguez; PONIENTE: 24.50 metros con Santiago Avilés.

Superficie Aproximada: 1,564.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9448/86, C. MARICELA ESQUIVEL GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Nicolás Carreño Morales; SUR: 15.00 metros con Manuel Ramírez Plata; ORIENTE: 8.00 metros con Pablo Carreño Morales; PONIENTE: 8.00 metros con Nicolás Carreño Morales.

Superficie Aproximada: 120.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9450/86, C. ALVARO GARCIA MENDIETA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 43.70 metros con Honorio Salvador; SUR: 34.50 metros con María Susana; ORIENTE: 13.50 metros con Baltazar Díaz; PONIENTE: 13.50 metros con Calle. Superficie Aproximada: 616.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9449/86, C. MARCOS RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel Apinahuisco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.30 metros con Camino Vecinal; SUR: 10.80 metros con Isaac Sánchez; ORIENTE: 3.30 y 8.25 metros con Luis Almazán, 3.30 metros con Guadalupe Sánchez; PONIENTE: 6.80 metros con Camino Vecinal.

Superficie Aproximada: 86.46 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9393/86, C. INOCENTA NAVA DE CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.60 metros con Petra Campos mas 17.10 metros con Celestino Albarrán; SUR: 9.45 metros con José Briton, 18.93 metros con Arturo Martínez; ORIENTE: 8.30 metros con Celestino Albarrán y 2.24 metros con calle, 9.30 metros con Arturo Martínez; PONIENTE: 19.90 metros con Arturo Castillo y Petra Campos.

Superficie Aproximada: 258.43 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9392/86, C. BEATRIZ GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 56.00 metros con Rodrigo de Jesús; SUR: 56.00 metros con Esteban Domínguez; ORIENTE: 36.50 metros con Matilde García; PONIENTE: 36.60 metros con Esteban Domínguez y Fabián.

Superficie Aproximada 2,046.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9391/86, C. J. FELIX GONZALEZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, Municipio de A. de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 173.00 metros con Rancho La Venta Canchomi; SUR: 143.00 metros con Angel Vieyra; ORIENTE: 307.00 metros con Juan Contreras y Tomás Sánchez; PONIENTE: 377.00 metros con Wenceslao Camacho.

Superficie Aproximada: 540.36 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 9395/86, C. MARIA LUISA URIBE DE SIERRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sebastián Lerdo de Tejada, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Calle Lerdo de Tejada; SUR: 14.00 metros con el lote No. 2; ORIENTE: 15.10 metros con el lote 6; PONIENTE: 14.20 metros con el lote No. 4.

Superficie Aproximada: 205.10 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9414/86, C. JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Toluquepec Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 67.60 metros con Guadalupe Francisco; SUR: 67.60 metros con Raymunda Hernández Z.; ORIENTE: 7.75 metros con Remigio Martínez; PONIENTE: 7.75 metros con Calle Centenario.

Superficie Aproximada: 523.90 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9413/86, C. JORGE SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 46.60 metros con Delfino Escobar; SUR: 40.00 metros con Manuel Bernal; ORIENTE: 128.30 metros con Panteón; PONIENTE: 125.50 metros con Cruz Salazar.

Superficie Aproximada: 4,860.27 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9412/86, C. EFRAIN AYDA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 45.55 metros con Mercedes Alcántara; SUR: 49.35 metros con Jonathan y David Flores; ORIENTE: 14.90 metros con calle; PONIENTE: 14.60 metros con estacionamiento del Motel.

Superficie Aproximada: 668.92 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9417/86, C. OLIMPO ARIEL MARTINEZ BEDOLLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zimacatepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Salvador Jiménez; SUR: 16.00 metros con U. Roberto Martínez; ORIENTE: 17.00 metros con Calle; PONIENTE: 17.00 metros con Salvador Jiménez.

Superficie Aproximada: 272.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9416/86, C. MARCOS LEGORRETA VALLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Zopilocalco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 8.25 metros con Leonardo Valle; SUR: 7.50 metros con Callejón sin nombre; ORIENTE: 10.50 metros con José Calzada, PONIENTE: 10.50 metros con privada.

Superficie Aproximada: 82.68 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9415/86, C. MARIA CLAVEL CORONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaco-tepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.23 metros con Juan Morales; SUR: 14.25 metros con Calle; ORIENTE: 5.80 metros con Cruz Ledesma; PONIENTE: 5.80 metros con privada.

Superficie Aproximada: 82.59 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9427/86, C. JULIA VARGAS DE JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Javier Romero; SUR: 15.00 metros con Agustín Rivas; ORIENTE: 9.00 metros con Efrén Villagaña; PONIENTE: 9.00 metros con calle de Marzo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9419/86, C. CARMEN VELA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca Méx., mide y linda; NORTE: 19.00 metros con Jesús Jiménez; SUR: 19.00 metros con Armando Arzate; ORIENTE: 11.00 metros con calle nueva; PONIENTE: 11.00 metros con Jesús Jiménez.

Superficie Aproximada: 209.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9418/86, C. ARMANDO PONCE MEDELLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con J. Concepción Baños Rodríguez; SUR: 7.00 metros con calle Merced; ORIENTE: 17.00 metros con Hilario Ponce Medellín; PONIENTE: 17.00 metros con Loreto Martínez Vinda de Medellín.

Superficie Aproximada: 119.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9429/86, C. HORTENCIA ZUNIGA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 11.70 metros con Rosa Zúñiga Cruz; SUR: 11.70 metros con calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 12.00 metros con calle Guerrero; PONIENTE: 12.00 metros con Luis Chande.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9428/86, C. ARNULFO CONTRERAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ocotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Alejo Garduño; SUR: 14.00 metros con Jaime Becerril; ORIENTE: 13.00 metros con Calle en Trayecto; PONIENTE: 13.00 metros con Félix Durán;

Superficie Aproximada: 182.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9430/86, C. EUSTOLIA DIAZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.40 metros con Juan Jiménez; SUR: 10.20 metros con Felipa Jiménez; ORIENTE: 5.65 metros con Felipa Jiménez; PONIENTE: 7.65 metros con calle Hidalgo.

Superficie Aproximada: 77.14 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9457/86, MAGDALENA MEDINA DE CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.50 metros con Esequiel Ignacio Zaragoza; SUR: 9.50 metros con calle Aldama; ORIENTE: 51.45 metros con Fortunato Menez y Ascencio García; PONIENTE: 51.45 metros con Santiago Villarreal y Fidel Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9456/86, DIONICIO MARIO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.50 metros con Paseo Tollocan; SUR: 17.60 metros con calle Matamoros; ORIENTE: 6.15 metros con calle Marie Curie; PONIENTE: 16.50 metros con Cayetano Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9384/86, C. IGNACIO DE LA TORRE TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos S/N, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Calle de Morelos; SUR: 10.00 metros con Lourdes Salgado; ORIENTE: 20.00 metros con Lourdes Salgado; PONIENTE: 20.00 metros con Filiberto González.

Superficie Aproximada: 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9383/86, C. ASUNCION GONZALEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Guadalupe Aguilar; SUR: 10.00 metros con Privada; ORIENTE: 10.00 metros con Miguel Camacho; PONIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Aguilar.

Superficie Aproximada: 110.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9402/86, RUPERTO BURGOS ALARCON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 290.00 metros con Pablo Alarcón; SUR: 158.50 metros con Leopoldo Avila, 105.00 metros con Eustolio Granda; ORIENTE: 259.50 metros con Barranca y 10.00 metros con Leopoldo Avila; PONIENTE: 235.00 metros con Tomás Salas y Macedonia Rueda.

Superficie Aproximada: 69,922.62 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9406/86, C. REYNA GOMEZ GAMA DE RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Michoacana, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 23.00 metros con J. Carmen Rivera Velázquez; SUR: 23.00 metros con Fausto Velázquez Romero; ORIENTE: 10.00 metros con Luis Estrada; PONIENTE: 10.00 metros con calle Zitácuaro.

Superficie Aproximada: 230.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9405/86, C. GUADALUPE GONZALEZ DE FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 27.60 metros con Socorro Cuéllar; SUR: 27.60 metros con Olivia Morán; ORIENTE: 11.00 metros con Pablo Romero; PONIENTE: 11.00 metros con Ramón Flores.

Superficie Aproximada: 303.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9446/86, C. OSCAR MORENO GARNICA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Frente a la calle Manzanares; SUR: 12.00 metros con calle Independencia; ORIENTE: 10.00 metros con Raúl Méndez Estrada; PONIENTE: 10.00 metros con Pablo Salinas Mondragón.

Superficie Aproximada: 120.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9444/86, C. BERNARDA ROSSANO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Esthela Rossano; SUR: 28.50 metros con Mario; ORIENTE: 22.00 metros con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 22.00 metros con Nicolás Ramírez.

Superficie Aproximada: 643.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9423/86, FRANCISCO VALENCIA PIÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.12 metros con calle Nuevo León SUR: 14.80 metros con Zanja; ORIENTE: 45.00 metros con Humberto González; PONIENTE: 45.00 metros con Teófila Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9422/86, C. JOSE VICTOR VENEGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Atloloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 19.00 metros con calle Independencia; SUR: 19.00 metros con Amador Corral Xingú; ORIENTE: 74.00 metros con Felipe Santillán Ventolero; PONIENTE: 72.57 metros con Amador Corral Xingú.

Superficie Aproximada: 1,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9433/86, C. ROBERTO RIVERA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 79.30 metros con el Canal; SUR: 41.30 metros con Raúl Almazán Mendoza; ORIENTE: 11.38 metros con calle Hidalgo, José Soto, Ma. Adela y Eduardo I. PONIENTE: 38.23 metros con Jesús Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9421/86, C. CLARA HERNANDEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 4.00 metros con Calle Mata-moros; SUR: 4.00 metros con terreno de Maurilio González; ORIENTE: 10.00 metros con Casa de Melquiades Tapia; PONIENTE: 10.00 metros con Casa de Gregorio Hernández León.

Superficie Aproximada: 40.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

EXP. 9420/86, C. MARIA TRINIDAD FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 69.00 metros con herederos de Hilario Granados; SUR: 68.00 metros con Pedro Castro; ORIENTE: 17.70 metros con Vesana; PONIENTE: 17.70 metros con Ascención Ruiz.

Superficie Aproximada: 1,203.6 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4115.—9, 14 y 17 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

EXP. 4904/86, GLORIA ADRIANA VEGA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros linda con María Isabel Vega Vázquez; AL SUR: 18.00 metros linda con calle; AL ORIENTE: 10.00 metros linda con Crescencio León; AL PONIENTE: 10.00 metros linda con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4903/86, RAUL NARVAEZ TAPIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda; AL NORTE: 8.00 mts. con Calle; AL SUR: 8.00 mts. linda con Sebastián Obregón; AL ORIENTE: 15.00 metros linda con calle; AL PONIENTE: 15.00 metros linda con Bertha Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4902/86, MIGUEL GONZALEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente; mide y linda AL NORTE: 20.00 metros linda con Sixto Toledano; AL SUR: 20.00 metros linda con Anastacia Tablada; AL ORIENTE: 10.00 metros linda con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros linda con Eustolia Quintos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4901/86, CLEMENTE CARRERA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros linda con Esther Fuentes de Cano; Ma. del Carmen; AL ORIENTE: 15.00 metros con José Luis; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4901/86, GUADALUPE NAVARRO DE MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 20 de Noviembre No. 3 Barrio La Cruz; mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros linda con Esther Fuentes de Cano; AL SUR: 15.00 metros linda con Alberto Martínez; AL ORIENTE: 18.00 metros linda con Juan Ramírez; AL PONIENTE: 18.00 metros linda con Cerrada 20 de Noviembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4900/86, HORACIO CORREA ASCENCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diamante No. 14, Barrio El Arenal, San Vicente Chicoloapan, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con lote, ahora propiedad del señor Francisco Padilla; AL SUR: 8.00 metros con calle, ahora calle Diamante; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote, ahora propiedad de Nicolás Correa; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote ahora propiedad del C. Guadalupe Medina

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4908/86, CIPRIANO ELIAS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prologación Mejoramiento del Ambiente S/N San Vicente, mide y linda AL NORTE: 12.40 metros linda con José Ruiz; AL SUR: 12.70 metros linda con camino; AL ORIENTE: 76.00 metros linda con Félix Martínez; AL PONIENTE: 72.00 metros linda con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4906/86, PUFINO RIVERA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rubí L-3 Barrio El Arenal, San Vicente Chicoloapan; mide y linda; NORTE: 8.00 metros con lote No. 10; AL SUR: 8.00 metros con predio urbano; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote, ahora propiedad del señor Darvelio Correa C., AL PONIENTE: 15.00 metros con lote, ahora propiedad del señor Roberto Gravos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4900/86, MA. ISABEL VEGA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente; mide y linda AL NORTE: 18.00 metros con Fernando Galindo Cedillo; AL SUR: 18.00 metros con Adriana Gloria Vega Vázquez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Carlos Balcazar; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.



EXP. 4899/86, JUAN NICOLAS LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda AL NORTE: 18.00 metros linda con Amalia Arreola Vega; SUR: 18.00 metros linda con Carlos Balcazar; AL ORIENTE: 10.00 metros linda con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros linda con Fernando Galindo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4898/86, MANUEL JUAREZ BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Mejoramiento del Ambiente S/N San Vicente Chicoloapan, mide y linda AL NORTE: 9.00 metro linda con Joaquín Sepúlveda; AL SUR: 9.00 metros linda con calle Cda. Mejoramiento del Ambiente; AL ORIENTE: 19.00 metros linda con Piedad Hernández; AL PONIENTE: 19.00 metros linda con Margarita Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4897/86, CECILIO ELIAS JACINTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mejoramiento del Ambiente S/N San Vicente, mide y linda AL NORTE: 19.25 metros linda con José Ruiz; AL SUR: 21.00 metros linda con Camino; AL ORIENTE: 72.00 metros linda con calle; AL PONIENTE: 76.25 metros linda con Claudio Arrieta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4896/86, DARIO ALVARADO SAAVEDRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente; mide y linda; AL NORTE: 19.00 metros con Alejandro Chávez; AL SUR: 19.00 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 17.00 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 17.00 metros con Joaquín Nieto N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4894/86, JUAN HERRERA LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Moctezuma S/N San Vicente Chicoloapan, mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros y linda con la señorita Marina Concepción Cerón Pérez; AL SUR: 29.00 metros y linda con la señora Blanca Ríos Alcaena; AL ORIENTE: 13.50 metros y linda con el señor Lauro Cerón Pérez; AL PONIENTE: 17.00 metros y linda con Prolongación Moctezuma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4893/86, TERESA VEGA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros linda con calle; AL SUR: 20.00 metros linda; con lote 5; AL ORIENTE: 11.30 metros linda con lote 3; AL PONIENTE: 11.30 metros linda con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4919/86, JOSE VICENTE ESTRADA ROSILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 46 San Vicente Chicoloapan, mide y linda; AL NORTE: 11.00 metros linda con calle Libertad; AL SUR: 11.00 metros linda con Juan Ramírez Pérez; AL ORIENTE: 36.00 metros linda con Lilia Pérez Díaz Vda. de González y David Silva Díaz; AL PONIENTE: 36.00 metros linda con Concepción Rosa Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4917/86, CAROLINA CORONA ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Mejoramiento del Ambiente S/N, mide y linda; AL NORTE: 17.40 metros con Juan Lugo García; AL SUR: 17.40 metros con Tomasa Hernández Montaña; AL ORIENTE: 21.00 metros con calle; AL PONIENTE: 21.00 metros con Antonio López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 4892/86, JAVIER DE JESUS ZUMARRAGA ROMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mejoramiento del Ambiente S/N, San Vicente Chicoloapan, mide y linda; AL NORTE: 9.00 metros con calle; AL SUR: 9.00 metros con Jaime Hernández Montaña; AL ORIENTE: 19.00 metros con Juan Lugo García; AL PONIENTE: 19.00 metros con Herminia Alvarez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4921/86, MARIA VERDUZCO ROCHA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con Carlos Castrejón; AL SUR: 8.00 metros con calle; AL ORIENTE: 15.00 metros con Israel G., AL PONIENTE: 15.00 metros con Bartolomé M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4920/86, JULIO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende S/N, Barrio El Arenal 1 San Vicente; mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros y linda con propiedad particular; AL SUR: 7.70 metros y linda con Prolongación Allende; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con la señora Concepción A. de Quiroz. AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con propiedad privada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4916/86, ARISTEO NOCHEBUENA CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mejoramiento del Ambiente S/N San Vicente mide y linda; AL NORTE: 9.00 metros con calle; AL SUR: 9.00 metros con Amado Verona; AL ORIENTE: 19.00 metros con Ma. Trinidad Morales; AL PONIENTE: 19.00 metros con Tiburcio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4915/86, FRANCISCO OCTAVIANO BOCARDO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lago Yuriria No. 7 Barrio Tlatel San Vicente; mide y linda; AL NORTE: 9.00 metros con Ernesto Germán Vázquez; AL SUR: 9.00 metros con calle Lago Yuridia; AL ORIENTE: 15.00 metros con calle Lago Chapala; AL PONIENTE: 15.00 metros con Juan Mijargos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4914/86, ERNESTINA TREJO LIRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Mejoramiento del Ambiente, San Vicente Chicoloapan; mide y linda; AL NORTE: 9.00 metros con calle; AL SUR: 9.00 metros con María Verona; AL ORIENTE: 19.00 metros con Paulino Luna Rubio; AL PONIENTE: 19.00 metros con Gloria Hernández Ríos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4913/86, ALBERTO SANTIAGO ASCENCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rubí No. 5 San Vicente Chicoloapan, mide y linda AL NORTE: 8.00 metros con lote del señor Felipe Cruz; AL SUR: 8.00 metros con predio urbano; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote señora Marisela Cruz; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote, señor Ricardo Correa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4912/86, FRANCISCO RIVERA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/Nombre Arenal I, mide y linda AL NORTE: 8.50 metros con calle, ahora calle Diamante; AL SUR: 8.50 metros con lote No. 1; AL ORIENTE: 15.00 metros con calle, ahora calle Turquesa; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote No. 8.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4909/86, PURIFICACION CRUZ GUERRA DE NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con calle; AL SUR: 8.00 metros con Félix López L. AL ORIENTE: 15.00 mts. con lote; AL PONIENTE: 15.00 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4907/86, BLAS ROMERO FERRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Venusiano Carranza y Prolong. Libertad S/N, Barrio Tlatel, mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros linda con el señor Eleuterio Hernández; AL SUR: 23.00 metros linda con el señor Ricardo Hernández; AL ORIENTE: 8.35 metros linda con el señor Luis López Martínez; AL PONIENTE: 8.35 metros linda con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.

EXP. 4905/86, MARIA PEREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente; mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con Calle; AL SUR: 8.00 metros con Ricardo López, AL ORIENTE 15.00 metros con Clemente; AL PONIENTE: 15.00 metros con Antonio A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chicoloapan de Juárez, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
4217.—14, 17 y 22 Oct.



# VALEZZI, S. A.

CALIDAD Y PRESTIGIO DESDE 1874

ESFUERZO NACIONAL No. 12 NAUCALPAN MEX  
 R.F.C. VAL-810810-DX5 TEL. 5 76 45 25 y 5-76 45 31 C.E. 45513

## Aviso de Transformación

Por acuerdo de asamblea general extraordinaria de Accionistas de "Valezzi", Sociedad Anónima, celebrada el 10 de Agosto de 1981, se determinó transformar a la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, reformándose las cláusulas, primera, quinta, séptima y décima primera de la escritura constitutiva.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación, publicándose además conjuntamente el último Balance de la Sociedad.

### BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1981

| <u>ACTIVO</u>                   |                     |                      |                      |
|---------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| <u>CIRCULANTE</u>               |                     |                      |                      |
| FONDOS FIJOS                    | 37,127.00           |                      |                      |
| BANCOS                          | <u>406,211.00</u>   | 443,338.00           |                      |
| <u>CUENTAS POR COBRAR</u>       |                     |                      |                      |
| DOCUMENTOS POR COBRAR           | 351,731.00          |                      |                      |
| CLIENTES                        | 25'003,508.00       |                      |                      |
| DEUDORES DIVERSOS               | <u>1'791,636.00</u> | <u>27'146,875.00</u> | 27'590,213.00        |
| <u>INVENTARIOS</u>              |                     |                      |                      |
| ALMACEN DE PRODUCTOS TERMINADOS |                     | 1'812,693.00         |                      |
| ALMACEN DE PRODUCTOS EN PROCESO |                     | 1'087,426.00         |                      |
| ALMACEN DE MATERIALES           |                     | 228,649.00           |                      |
| ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS      |                     | <u>13'134,569.00</u> | 16'263,337.00        |
| <u>FIJO</u>                     |                     |                      |                      |
| MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL  |                     | 25'623,954.00        |                      |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFIC.    |                     | 615,238.00           |                      |
| EQUIPO DE TRANSPORTE            |                     | <u>1'516,451.00</u>  | 27'755,643.00        |
| <u>CARGOS DIFERIDOS</u>         |                     |                      |                      |
| GASTOS ANTICIPADOS              |                     | 956,091.00           |                      |
| IMPUESTOS ANTICIPADOS           |                     | <u>2'952,321.00</u>  | 3'908,412.00         |
| SUMA ACTIVO                     |                     |                      | <u>75'517,605.00</u> |
| <u>PASIVO</u>                   |                     |                      |                      |
| <u>CIRCULANTE</u>               |                     |                      |                      |
| PROVEEDORES                     | 3'299,582.00        |                      |                      |
| ANT. A PROVEEDORES              | <u>1'322,976.00</u> | 1'976,606.00         |                      |
| IMPUESTOS POR PAGAR             |                     | 1'901,755.00         |                      |
| ACREEDORES DIVERSOS             |                     | 4'510,040.00         |                      |
| DOCUMENTOS POR PAGAR            |                     | <u>3'078,434.00</u>  | 7'663,325.00         |
| <u>CAPITAL</u>                  |                     |                      |                      |
| CAPITAL SOCIAL                  |                     | 22'000,000.00        |                      |
| RESULTADO DEL EJERC. ANTERIORES |                     | 4'290,581.00         |                      |
| RESULTADO DEL EJERCICIO 80-81   |                     | 8'563,699.00         |                      |
| ENTREGA ACCIONISTAS PEND. CAP.  |                     | <u>33'000,000.00</u> | 67'854,280.00        |
| SUMA PASIVO Y CAPITAL           |                     |                      | <u>75'517,605.00</u> |

*Rodolfo Amescua Chavez*  
 GERENTE GENERAL  
 RODOLFO AMESCUA CHAVEZ


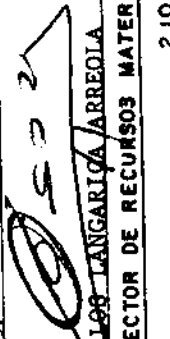


GOBIERNO  
DEL  
ESTADO  
DE  
MEXICO

SECRETARIA  
DE  
ADMINISTRACION

DIRECCION  
DE  
RECURSOS  
MATERIALES

PERIODO DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DE 1986

| ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL   |  |                     |   |
|---|--|---------------------|---|
| NUMERO DE PROVEEDOR   | RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA                         | NUMERO DE PROVEEDOR | RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA                      |
|   | INSCRIPCIONES                                      |                     | RENOVACIONES                                    |
| 1732  | Primesa, S. A. de C. V.                            | 0526                | Fábrica de Chocolates la Azteca, S. A. de C. V. |
| 1733  | Alvarez Carbajal Anastasio<br>Seguridad Industrial | 1056                | Heli Jet, S. A. de C. V.                        |
| 1734  | Globe Chemical's, S. A.                            | 0900                | Ismael Zavala Rivera<br>Industrias I. Z.        |
| 1735  | Impresos Albarran<br>Mario Albarran Jurado         |                     |   |
| 1736  | Wang de México, S. A. de C. V.                     |                     |   |
| 1737  | Medios Corporativos, S. A.                         |                     |   |
| 1738  | Agroequipos Heker, S. A. de C. V.                  |                     |   |
| 1739  | Rehabilitación de Pozos, S. A.                     |                     |   |
| 1740  | Partes y Flexibles, S. A.                          |                     |   |
| 1741  | Armadora Siequí, S. A. de C. V.                    |                     |   |
| 1742  | Laboratorio Diesel Ergu, S. A. de C. V.            |                     |   |
| 1743  | Promeofi, S. A. de C. V.                           |                     |   |
| <br>L. A. E. ANTONIO AVENDA VILLALVA<br>NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA  |  |                     |   |
| <br>C. P. CARLOS LANGARICA JARREOLA<br>Vo. Bo. DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES |  |                     |   |
| 2 1000 02102 06 05  |  |                     |   |



GOBIERNO  
DEL  
ESTADO  
DE  
MEXICO

SECRETARIA  
DE  
ADMINISTRACION

DIRECCION  
DE  
RECURSOS  
MATERIALES

PODER EJECUTIVO

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, -- Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y de acuerdo al Artículo 15 - del Reglamento de la citada Ley,

C O N V O C A

A las personas físicas y morales que tengan interés en participar en el concurso mayor para la adquisición de libros, solicitados por la Dirección de Patrimonio Cultural, y que a continuación se mencionan:

| CANTIDAD | DESCRIPCION DE LOS BIENES                   | ACTO DE APERTURA DE OFERTAS |            |
|----------|---|-----------------------------|------------|
|          |   | DIA                         | HORA       |
| 7,928    | Libros de diferentes autores y editoriales. | 27-OCT-86                   | 11:00 Hrs. |

B A S E S

- 1.- Estar registrados y/o tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrados o no tener revalidado su registro, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
- 2.- El giro comercial de los participantes deberá comprender los materiales descritos anteriormente.
- 3.- La adquisición de los bienes y materiales, motivo del concurso a celebrarse, habrá de regirse por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
- 4.- La carpeta del concurso, que contiene las descripciones y especificaciones de los bienes descritos anteriormente, podrá entregarse a los participantes a partir del día 16 de octubre del año en curso, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros de la Dirección de Recursos Materiales.

- 5.- Los interesados en participar deberán proporcionar sus propuestas bajo los mecanismos de financiamiento y contado; para el primer caso, negociar ante la Secretaría de Finanzas las condiciones de la operación, comunicándose con el Ing. Francisco Grande Tejada, a los teléfonos: -- 5-33-43-96 al 99; o bien, presentarse en Río Poo No. 122, colonia --- Cuauhtémoc, México, D.F.
- 6.- Las cotizaciones relativas a este concurso deben entregarse en sobre cerrado, durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 1986, de las 10:00 a las 14:00 horas, garantizando sus propuestas con fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado, o en efectivo, por el uno por ciento del importe cotizado, previa inscripción de participación en el concurso en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de esta Dirección.
- 7.- El acto de apertura de ofertas y adjudicación de pedidos se llevará a cabo el día y a la hora señalados, iniciando puntualmente su celebración por lo que después de esta hora no se admitirá la participación de ningún proveedor, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, sita en el Edificio Plaza Toluca, Segundo Piso, ante la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Toluca, México., a 16 de octubre de 1986.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

  
C. P. CARLOS LANGARICA ARREOLA  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 6 DE OCTUBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 1986

| CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS   |                                  |   |   |  |                                 |
|--|----------------------------------|---|---|--|---------------------------------|
| REQUISICION (ES) 2420, 2440, 2638, 2639, 3005, 3006, 2926, 2930, 2907, 2917, 2867 y 2928 |                                  |   | CONCEPTOS   | IMPORTES   |                                 |
| PROGRAMA CFAS.   |                                  |   | MONTO COTIZADO  | \$ 193'382,203.05  |                                 |
| CONCURSOS CELEBRADOS 6   |                                  |   | IMPORTE DE CONCURSO   | \$ 145'543,672.00  |                                 |
| IMPORTE TOTAL \$ 145'543,672.00  |                                  |   | AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS   | \$ 58'187,162.17   |                                 |
|  |                                  |   | AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE  | 28.56 %  |                                 |
| NUMERO DE CONCURSO   | MATERIAL ADQUIRIDO               | DEPENDENCIA SOLICITANTE   | PROVEEDORES ADJUDICADOS   | MONTO ADJUDICADO   | %                               |
| 52   | EQUIPO DE BOMBEO                 | COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. (CEAS)                      | ELECTROMECANICA PROTMEX, S.A.   | 56'350,000.00  | 100                             |
| 60   | VALVULAS                         | COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. (CEAS)                      | INGENIERIA ELECTRICA Y SANITARIA, S.A.<br>FUNDIVAL, S.A. DE C.V.<br>LAVISA, S.A. DE C.V.<br>AXY, S.A.         | 4'797,742.00<br>1'300,000.00<br>1'281,000.00<br>580,650.00 | 60.29<br>16.33<br>16.09<br>7.29 |
| 102  | MAQUINAS DE COSER Y TELEVISORES. | UNIDAD DE INSTALACIONES EDUCATIVAS. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION. | CIA. MEXICANA DE TELEVISION MERCED, S.A.<br>FUNCIONAL DE TOLUCA, S.A.<br>MAQUINAS DE COSER Y ACCESORIOS, S.A. | 18'480,000.00<br>5'800,000.00<br>19'896,800.00             | 41.83<br>13.13<br>45.04         |
| 104  | FERRETERIA                       | DIRECCION GENERAL DE EDUCACION. DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL.   | FERRETERIA EUZKADI, S.A.<br>MARTINEZ BARRANCO HNOS. S.A. DE C.V.  | 12'330,713.00<br>1'535,240.00                              | 88.93<br>11.07                  |
| 111  | PIEZAS ESPECIALES                | COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO. (CEAS)                      | DELERS INDUSTRIALES, S.A.<br>MATERIALES Y MAQUINARIA PARA CONTRATISTAS.<br>INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION.  | 3'747,500.00<br>5'856,500.00<br>4'074,152.00               | 27.39<br>42.82<br>29.79         |
| 117  | IMPRESOS                         | DIRECCION DEL DEPORTE. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION.              | PLIEGO IMPRESORES, S.A.<br>CORPORACION LITHOMEX, S.A.   | 1'886,000.00<br>7'627,375.00                               | 19.82<br>80.18                  |



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 1986

**CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS**

| REQUISICION (ES)     |                    | CONCEPTOS   |  | IMPORTE          |   |
|----------------------|--------------------|---|--|------------------|---|
| PROGRAMA             |                    | MONTO COTIZADO  |  | \$               |   |
| CONCURSOS CELEBRADOS |                    | IMPORTE DE CONCURSO   |  | \$               |   |
| IMPORTE TOTAL \$     |                    | AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.                          |  | \$               |   |
|                      |                    | AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.                     |  |                  | % |
| NUMERO DE CONCURSO   | MATERIAL ADQUIRIDO | DEPENDENCIA SOLICITANTE                                       | PROVEEDORES ADJUDICADOS                | MONTO ADJUDICADO | % |
|                      |                    | SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE                          | SECRETARIA DE PLANFACION REPRESENTANTE |                  |   |
|                      |                    | C.P. VICTOR CARRILLO ANAYA                                    | C.P. BENJAMIN TELLEZ H.                |                  |   |
|                      |                    | SECRETARIA DE ADMINISTRACION                                  |  |                  |   |
|                      |                    | C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES |  |                  |   |



SOCIEDAD COOPERATIVA DISTRIBUIDORA PORCINA  
DEL ESTADO DE MEXICO, S.C.L.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEP-  
TIEMBRE DE 1986.

A C T I V O.

EFFECTIVO. \$ 5'473,682.70  
=====

PASIVO Y PATRIMONIO.

PATRIMONIO. \$ 5'473,682.70  
=====

CONSIDERANDO QUE EL PATRIMONIO SOCIAL ESTA  
REPRESENTADO POR 450 CERTIFICADOS, CADA PAR  
TICIPANTE TIENE DERECHO A PERCIBIR LA CANTÍ  
DAD DE \$ 12,163.74 POR CADA CERTIFICADO DE  
QUE SEA TENEDOR, COMO PARTE DE SU LIQUIDA-  
CION.

LIQUIDADOR.



CARLOS CURJEL RAMOS.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTOS**

Exp. 270/86, C. ANDRES MOGUEZ MALDONADO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 63.20 con Leocadio Noguez M; AL SUR: 68.70 con Andrés Noguez M; AL ORIENTE: 56.00 con Agustín Sánchez; Callejón: AL PONIENTE: 100.00; 17.30 con Andrés Noguez M.

Superficie 5,300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

4105.—9, 14 y 17 Oct.

Exp. 268/86 C. VICENTE MARTINEZ MENDOZA; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 209.49 con Margarito Cruz; Eduarda Martínez; AL SUR: 150.42 con Escuela, AL ORIENTE: 54.30 con Octaviana Mendoza; AL PONIENTE: 105.64 con camino.

Superficie 14,400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4105. 9, 14 y 17 Oct.

Exp. 269/86 C. ANDRES NOGUEZ MALDONADO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 83.50 con Guillermo Sánchez; AL SUR: 83.50 con Com. de Dexcani; AL ORIENTE: 60.00 con Guillermo Sánchez; AL PONIENTE: 70.00 con Vicente Monroy.

Superficie 00-58-45 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4105.- 9, 14 y 17 Oct.

Exp. 271/86 C. MARTHA E. BARRERA VELAZQUEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 10.70; 2.70; 3.90 con Moisés Tinoco; AL SUR 17.10 con Reynaldo Paredes N; AL ORIENTE: 14.30 con Calle Morcelos; AL PONIENTE: 2.90; 2.00; 9.30 con Reynaldo paredes.

Superficie: 243.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4105.—9, 14 y 17 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES**

**TLALNEPANFLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 62,881 del 4 de septiembre de 1986 pasado ante la fé del suscrito, los señores María Guadalupe García Ugaldé de Esparza quien manifestó ser también ser conocida como Guadalupe García de Esparza y Narciso Esparza Ramírez, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura número 12,924 del 5 de diciembre de 1977 otorgada ante Luis Ibarrola Cervantes notario número 12 del Distrito de Tlalnepanitla, México, que contiene el testamento público abierto de la señora Sofía Ramírez García Viuda de Esparza. Asimismo la señora María Guadalupe García Ugaldé de Esparza aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, y manifestó que va a proceder a formular los inventarios de los bienes de la herencia.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico "El Sol de México", y en la Gaceta de Gobierno, Tlalnepanitla, Méx., septiembre 26 de 1986. El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

4071.—8 y 17 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 62,849 del 2 de septiembre de 1986 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora Celia Padilla Valdez de Rodríguez y el señor Germán Carlos Rodríguez Arnaiz aceptaron la primera la herencia instituida a su favor y el segundo de los nombrados el cargo de albacea que le fue instituido mediante escritura número 61,013 del 5 de diciembre de 1985 otorgada ante el suscrito Notario que contiene el testamento público abierto de la señora Sara Arnaiz Cuevas Viuda de Quiroz. Asimismo el señor Germán Carlos Rodríguez Arnaiz manifestó que va a proceder a la formulación de inventarios de los bienes de la herencia.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico "El Sol de México" y en la Gaceta del Gobierno, Tlalnepanitla, Méx., septiembre 26 de 1986. El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

4095.—8 y 17 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 62,896 del 5 de septiembre de 1986 otorgado en el protocolo a cargo del suscrito, la señora Amparo de María Campos Canalizo Viuda de Espinoza de los Monteros, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 9,903 de fecha 3 de diciembre de 1970 otorgada ante la fé del suscrito Notario. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que va a proceder a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la herencia.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico "El Universal" y en la Gaceta del Gobierno, Tlalnepanitla, Méx., septiembre 26 de 1986. El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

4096. 8 y 17 Oct.

POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin